

¿Cómo puedo obtener ayuda para mi hijo?

Parte Uno:

Destrezas para una abogacía eficaz

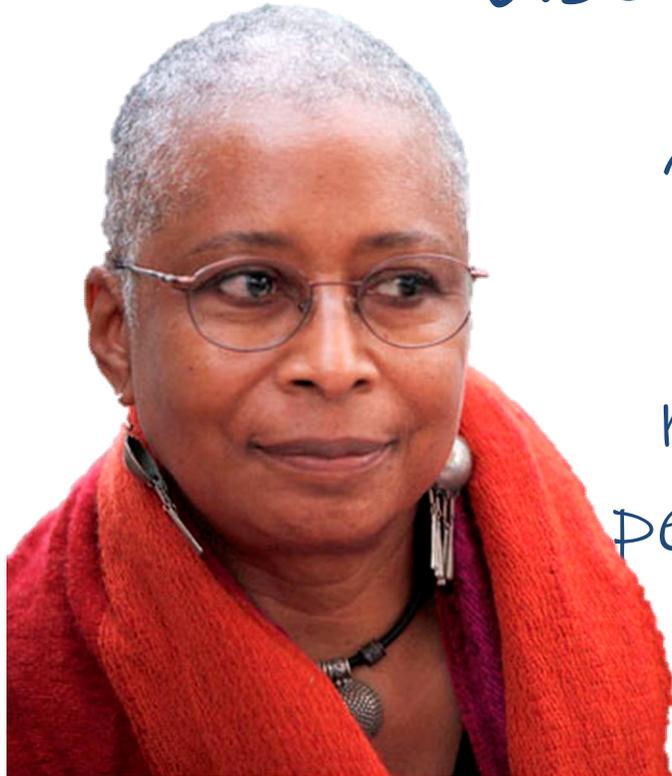
Curriculo creado por

National Family Advocacy Support and Training (FAST) Project,
un proyecto de PACER Center: fastfamilysupport.org



4440 N. First St. Fresno, CA 93726
(559) 229-2000 TOLLFREE: (844) 445-0305
www.epuchildren.org

Use su poder



“La manera más común
en que las personas
renuncian a su poder es
pensar que no lo tienen”.

—Alice Walker

Los padres como socios

¡Los padres y los profesionales pueden ser socios!

Trabajar juntos

Apreciarse el uno al otro

Compartir con el equipo

¿Qué es un abogado?

Los defensores hablan por sí mismos o por otros para mejorar las cosas.

Alguna vez...

- ¿se ha reunido con el maestro(a) de su hijo(a) para hablar sobre algún asunto?
- ¿se ha expresado sobre algún proyecto que le interesa?
- ¿le ha dicho a un cajero que un artículo no se estaba cobrando correctamente?

¿Por qué ser un abogado?

Usted tiene...

Conexión

Experiencia

Conocimiento

Su hijo es un abogado

Descubra con la ayuda de su hijo :

¿Qué está funcionando para su hijo?

¿Qué no funciona?

Promover la autodefensa

Nada sobre mi, sin mi
Deje que se escuche la voz de su hijo

Herramienta: cree un perfil de una página para compartir con otros lo que funciona y lo que no funciona

Presentación de Juan Rivera

Visítalo a Juan Rivera

Intereses: Spongebob Squarepants®, tocar los tambores, los juegos de pelota de los Mets o los Yankees.

Cosas que le gustan: computadoras, juegos electrónicos, materiales de arte y de medios de comunicación

Cosas que no le gustan: ambientes ruidosos, tocar o probar comida desconocida

Cosas que le motivan: estilo de coaching; establecer y alcanzar metas, "high fives" (felicitarse con un "¡dame cinco!"), bromas inocentes; relaciones sociales; notas y premios

Cosas que le desagradan o le desaniman: respuestas severas o de ira, señalarlo en público

Fortalezas de Juan

- Buena memoria auditiva; aprende mejor al escuchar
- Musical: el ritmo, la rima y las melodías refuerzan el proceso de aprendizaje
- Actitud de cooperación: trabaja mejor en equipo o en grupos pequeños
- Entiende los límites: capacidad de cumplir con las reglas
- Usa la computadora de forma independiente
- Familia que lo apoya y participa activamente

Retos de Juan y formas de abordarlos

- No oye por el oído izquierdo: las personas que le hablen deben sentarse, pararse o caminar por su lado derecho.
- Menor desarrollo que el indicado para su edad: necesita supervisión adulta cercana por su seguridad y vulnerabilidad, sobre todo durante períodos sin estructura, tales como recessos, almuerzo y al caminar por los pasillos.
- Escasa destreza del sistema motor fino: necesita tiempo adicional, equipo y materiales adaptados a sus necesidades y alguna asistencia personal para escribir o dibujar y para actividades que requieran independencia
- Escasa coordinación y balance del sistema muscular mayor: necesita tiempo y espacio adicional al subir y bajar escaleras y al caminar por los pasillos

Nuestras metas escolares a largo plazo para Juan:

- Participar lo más posible en la escuela con las personas con quienes convivirá en su comunidad cuando sea adulto (sus condiscípulos de la corriente regular)
- Lograr su potencial en áreas de destrezas básicas: lectura, matemáticas, escritura
- Lograr conducta y destrezas sociales apropiadas para su edad
- Aprender lo que puede ofrecer a los demás y a sentir responsabilidad por contribuir
- Aumentar su período de atención y su tolerancia en las actividades que suponen un desafío mental y físico

Nuestras metas principales para Juan durante este año escolar:

- Que tenga un progreso medible en la lectura, particularmente en decifrar
- Que aprenda destrezas adecuadas de conversación con sus condiscípulos o pares
- Conseguir un amigo con quien pueda relacionarse fuera de la escuela



Seis destrezas

Para ser un abogado eficaz:

1. **Comprenda la discapacidad de su hijo(a)**
2. **Conozca las personas clave**
3. **Conozca sus derechos y responsabilidades**
4. **Organícese bien**
5. **Use una comunicación clara y eficaz**
6. **Sepa cómo resolver desacuerdos**



Comprender la discapacidad

Comprenderlo le ayudará a:

- **Saber qué servicios son los mejores**
- **Encuentre los recursos adecuados para satisfacer sus necesidades**
- **Tener altas expectativas**

¿Con quién necesito hablar?

Entendiendo el sistema te ayuda a:

- **Conocer la cadena de mando**
- **Hablar con las personas adecuadas**



Conozca sus derechos y responsabilidades

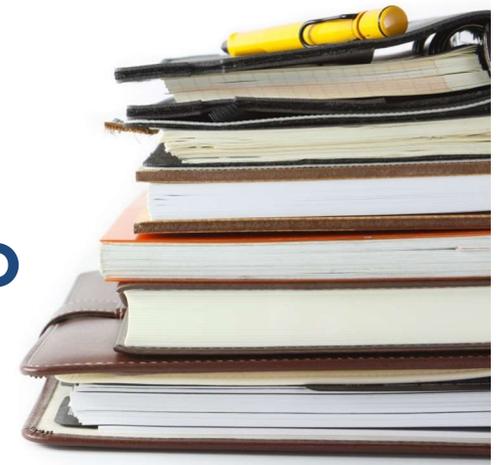
Aprenda sobre éstos al:

- **Asistir talleres**
- **Visitando recursos en línea**
- **Encontrar organizaciones para ayuda**
- **Unirse a grupos de padres en línea o en persona**

Organícese bien

No te olvides de:

- **Mantener registros**
- **Poner las cosas por escrito**
- **Mantener una libreta o diario**



Use una comunicación clara y eficaz

- **Centrarse en las necesidades del niño**
- **Escucha y haz preguntas**
- **Resolver problemas juntos**
- **Convierte lo negativo en positivo**
- **Hable con claridad**
- **Mostrar respeto y esperarlo de los demás**

Consejos para la comunicación por escrito

Las cartas deben:

- **Enviarse a la persona que pueda efectuar un cambio**
- **Tener fecha y firma**
- **Concentrarse en uno o dos asuntos – 1 pagina**
- **Establecer una fecha límite**
- **Incluya su información de contacto**

¡Recuerde quedarse con una copia!

Cómo resolver desacuerdos

Cuando no estás de acuerdo:

- **Esté en desacuerdo sin ser desagradable**
- **Si es necesario, pida disculpas**
- **Separar a la persona del problema**
- **Entienda que NADIE tiene todas las respuestas**
- **Asegúrese de que sus datos son correctos**
- **Escoja sus batallas**

Sepa cómo resolver desacuerdos

Procesos informales:

- Hable primero con los demás

Procesos formales:

- Mediación
- Quejas
- Apelaciones



seis

Lista de verificación de habilidades

Inventario:

¿Qué ha aprendido?

¿Hay alguna destreza que desea mejorar?

¿Necesita más recursos?

¿Necesita más apoyo?

Resumen

“Yo soy sólo uno, pero soy uno.
No puedo hacerlo todo, pero
puedo hacer algo. No rehusaré
a hacer ese algo que puedo
hacer”.

—Helen Keller



¿Cómo puedo obtener ayuda para mi hijo?

Parte Dos:

Herramientas para navegar el sistema del Centro Regional

¿Qué es una discapacidad del desarrollo?

Una condición que causa limitaciones importantes en tres o más de las siguientes áreas:

- Cuidado propio
- Autodirección
- Aprendizaje
- Movilidad
- Lenguaje receptivo y expresivo
- Capacidad para vivir independientemente
- Autosuficiencia económica

Una discapacidad del desarrollo ...

- Comienza antes de los 18 años**
- Continúa o se puede esperar que continúe indefinidamente**
- Tiene un impacto importante en la vida del individuo**

Diagnóstico y Servicios

- Servicios de Early Start para edades 0-3
- Servicios de la Ley Lanterman edades 3+
 - Discapacidad intelectual
 - Parálisis cerebral
 - Epilepsia
 - Desorden del espectro autista
 - 5ta categoría: Condición estrechamente relacionada con la discapacidad intelectual, o que requiere apoyos y servicios similares a los necesarios para las personas con discapacidad intelectual

La Ley Lanterman

La Ley Lanterman es el resultado de

¡ABOGACIA DE LOS PADRES!



Estamos aquí para hablar por la justicia
<http://www.dds.ca.gov/Statutes/LantermanAct.cfm>

La Ley Lanterman

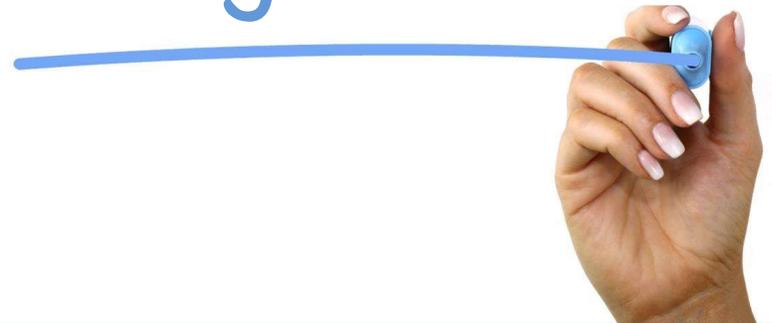
- ✓ Reconoce que las personas con discapacidades del desarrollo pueden necesitar ayuda para vivir una vida plena y productiva.
- ✓ Da a las personas con discapacidades del desarrollo el derecho a los servicios y apoyos que necesitan para permanecer en sus hogares y vivir independiente
- ✓ Afirma que es muy importante que cada persona obtenga los servicios y apoyos que satisfagan sus necesidades y opciones.

<https://www.dds.ca.gov/transparency/laws-regulations/>

Tres objetivos para individuos elegibles

- ❑ Ayuda a los bebés y niños pequeños a alcanzar a sus compañeros de la misma edad
- ❑ Ayuda a las personas a permanecer en el hogar familiar y en su comunidad
- ❑ Ayuda a los adultos a ser lo más independientes posible

objetivo



Centro Regional del Valle Central (CVRC)

Sirve a: Fresno, Madera, Merced, Mariposa, Kings y Tulare

www.cvrc.org

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fresno 4615 N Marty Ave. Fresno, CA 93722 Ph. (559) 276-4300 Fax (559) 276-4360</p> | <p>Visalia 5441 W Cypress Ave. Visalia, Ca 93277 Ph. (559) 738-2200 Fax (559) 738-2265</p> | <p>Merced 3172 M Street Merced, CA 95348 Ph. (209) 723-4245 Fax (209) 723-2442</p> |
|---|---|---|



Inland Regional Center (IRC)

Sirve a: Riverside and San Bernardino

www.inlandrc.org

Riverside (951) 826-2648

San Bernardino (909) 890-3148

Kern Regional Center (KRC)

Sirve a los condados de: Kern, Inyo y Mono

www.KernRC.org

| | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Bakersfield (661) 327-8531 | Bishop (760) 873-7411 |
| Delano (661) 725-2127 | Lamont (661) 327-8531 |
| Ridgecrest (760) 375-9512 | Shafter (661) 746-3918 |
| Taft (661) 763-7974 | Tehachapi (661) 822-1288 |

Tri-Counties Regional Center (TCRC)

Sirve a los condados: San Luis Obispo, Ventura y Santa Barbara

www.tri-counties.org

| | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Santa Barbara (805) 962-7881 | Santa Maria (805) 922-4640 |
| San Luis Obispo (805) 543-2833 | Atascadero (805) 461-7402 |
| Ventura (805) 485-3177 | |



Referencia para el Centro Regional

La referencia (contacto) se puede hacer de muchas maneras:

- Padre / Tutor Legal
- El individuo
- Doctores
- Agencia comunitaria
- Sistema escolar

Coordinador de servicios

Creación de Plan de Servicio y Coordinación

- Creación del plan IFSP (Plan individualizado de servicios para la familia) / IPP (Plan de programa individualizado)
- Abogacía (puede asistir a reuniones)
- Apoyo para navegar los sistemas de servicios necesarios
- Remisión a recursos genéricos
- Coordina los servicios pagados por el Centro Regional (Compra de Servicio)



Consejo: asóciase con su trabajador y use sus habilidades de abogacía



¡Construir una relación fuerte es clave!

Planificación Centrada en la Persona

... es una mentalidad que mantiene a la persona en el centro de las metas y el plan.

...se enfoca y reconoce las fortalezas, metas, necesidades, servicios y deseos del individuo para su vida.

... implica la planificación en equipo o círculo de apoyo

...mantiene los deseos, la cultura, el idioma, la comunidad y valora las prioridades del individuo.

Autodeterminación

Un programa centrado en la persona

La autodeterminación permite a las personas y sus familias tener más control en el desarrollo de sus planes y en la selección de los proveedores de servicios para satisfacer mejor sus necesidades.

Servicios y apoyos comunes del centro regional

Servicios de Comportamiento y psicológico
Apoyo con servicios de guardería
Acceso a la comunidad
Intervención de crisis
Especialistas médicos
Equipo médico duradero
Early Start
Empleo

Instalaciones residenciales / médica
Asistencia con copago / deducibles
Respiro
Compañero / Abuelo adoptivo
Servicios de vida con apoyo
Terapias basadas en evidencia
Traductor interprete
Servicios de transporte / movilidad
Servicios de salud en el hogar



EL CENTRO REGIONAL NO DUPLICARÁ LOS
SERVICIOS PROPORCIONADOS DE EDUCACIÓN

Cómo solicitar un servicio: El proceso de compra de servicio (POS)

- Conozca sus derechos**
- ¡Haz tu tarea! Use sus habilidades de defensa y conocimiento de la Ley Lanterman**
- Obtenga ayuda si la necesita**

Cómo solicitar un servicio: El proceso de compra de servicio (POS)

Identifica tus necesidades

- ¿Cómo afecta la discapacidad de su hijo a la vida diaria?
¿De qué maneras?
- ¿Cómo afecta la discapacidad de su hijo a la vida de la familia? ¿De qué maneras?
- ¿La solicitud permitirá que el individuo sea más independiente y productivo en su comunidad?

Cómo solicitar un servicio: El proceso de compra de servicio (POS)

Tomar acción:

- Solicitud por escrito o en una reunión con el Coordinador de servicios
- Pregunte qué opciones están disponibles para satisfacer sus necesidades y analice cuál es la mejor opción para usted.
- El proceso de Compra de servicio (POS) puede tomar varias semanas
 - seguimiento con el coordinador de servicios
 - una decisión se debe proporcionar por escrito

Denegaciones de elegibilidad o servicios

- ✓ Esté en desacuerdo sin ser desagradable
- ✓ La Ley Lanterman tiene un proceso para manejar los desacuerdos
- ✓ Si no está de acuerdo con un aviso de acción / denegación, actúe rápidamente para comenzar el proceso de apelación

¡Gracias por venir!

*No se olvide de llenar una
evaluación antes de salir.*

¿Cómo podemos ayudar?

Comuníquese con nosotros

al: 559-229-2000



4440 N. First St. Fresno, CA 93726
(559) 229-2000 TOLLFREE: (844) 445-0305
www.epuchildren.org